



MINISTERIO DE SALUD



Nº 164 -2007/SIS

RESOLUCIÓN JEFATURAL

Lima, 26 SEP 2007

VISTO; la renuncia formulada por el médico cirujano Guillermo Eduardo Frías Martinelli;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural Nº 005-2007/SIS, de fecha 08 de enero del 2007, se designó al médico cirujano Guillermo Eduardo Frías Martinelli, en el cargo de confianza de Asesor del Seguro Integral de Salud, CAP Nº 002;

Que, es necesario aceptar la renuncia del visto;

De conformidad con la Ley Nº 27657 - Ley del Ministerio de Salud y en uso de las atribuciones conferidas por el literal i) del Artículo 11º del Reglamento de Organización y Funciones del Seguro Integral de Salud, aprobado por Decreto Supremo Nº 009-2002-SA.

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia del médico cirujano GUILLERMO EDUARDO FRIAS MARTINELLI, en el cargo de confianza de Asesor del Seguro Integral de Salud - CAP Nº 002.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Esteban Martín Chioffi Kaneshima
Jefe del Seguro Integral de Salud (e)

